

Quito DM, al 24 de abril del 2016

Señores Accionistas
ARAMAKAL S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.124 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración, el informe de labores de mi representada por el periodo económico del año 2012.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2015

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El año 2015 nuevamente fue de retos, estabilizarnos con el portafolio conseguido a base de esfuerzo y lucha constante, personalización de los clientes a pesar de haber cerrado la sucursal ubicada en San Rafael, continuamos con la visión de fortalecer nuestra posición en el mercado que cada día es más fuerte y que nos con lleva a la implementación de nuevas estrategias administrativas comerciales.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Reuniones y Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2015.

3.- INFORMACION DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No existen hechos relevantes que deban ser considerados a nivel administrativo o legal.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015.

Durante el periodo 2015, la empresa continua con un pronunciado decrecimiento en lo que respecta a ventas, definitivamente esta enmarcado a las desiciones gubernamentales,

que impusieron nuevos impuestos a los licores, por tal motivo los resultados no son los esperados.

Al final del 2015 los balances arrojan una utilidad neta de USD\$14,947.04.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Considero que es necesario mantener un estricto control sobre la situación financiera de la empresa, a través del establecimiento de procesos internos así como de presupuestos de inversión y de gasto.

Daremos más fuerza a nuestro departamento Contable-Financiero para ser más vigilantes en los cambios de resultados mensuales, de tal forma tomar acciones inmediatas para subsanar inconvenientes dados y posibles por presentarse que afecten a los resultados totales.

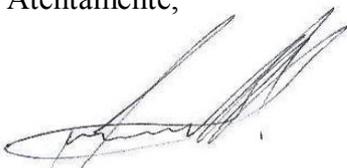
Adicionalmente se tomaran correctivos en lo que es Talento Humano en virtud de los nuevos cambios y disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales e Instituto de Seguridad Social.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el jefe de sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento a los accionistas por la cooperación brindada y así también a las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Juan Carlos Larrea Roman
GERENTE GENERAL
ARAMAKAL S.A.